

# Congreso Internacional de **Investigación y Pedagogía**

**nuevos** ESCENARIOS  
**SUJETOS**  
**ESCUELAS** **nuevas**



**11-15**  
**OCTUBRE**

**Freire y la Educación Contemporánea 2021**





**PROYECCIONES ECOFEMINISTAS DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR  
AMBIENTAL.**

**Autores:**

**Hernández Becerra, Betty**

Institución: Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO). Pinar del Río, Cuba.

**Correo electrónico:** [bettyhdezbecerra@gmail.com](mailto:bettyhdezbecerra@gmail.com)

**Zabala Arguelles, María del Carmen**

Institución: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (Programa Cuba). Universidad de La Habana

**Correo electrónico:** [mzabala@flacso.uh.cu](mailto:mzabala@flacso.uh.cu)

**Pérez Hernández, María de los Ángeles**

Institución: Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO) Pinar del Río, Cuba.

**Correo electrónico:** [mariangelpr261970@gmail.com](mailto:mariangelpr261970@gmail.com)

**Eje temático:** Educación Ambiental y Paulo Freire. Relaciones decoloniales e interculturales.

**Resumen:** La formación ambiental actual requiere una pedagogía sustentada en principios que favorezcan la equidad, el diálogo desde la diversidad y el respeto a todas las especies. La presente investigación responde al problema de investigación ¿Qué apuestas políticas y pedagógicas, desde la educación popular ambiental, están presentes en la formación ambiental, que favorecen una gestión ambiental anti patriarcal? Siendo su objetivo caracterizar regularidades, tendencias y principios pedagógicos presentes en la educación popular ambiental con relación a prácticas ecofeministas que se desarrollan en la Red de Educación Popular Ambiental animada el Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO). Se hace énfasis en una sistematización crítica, que identifica actores y experiencias en diversos territorios que participan de forma innovadora en el manejo de bienes naturales para la producción material y espiritual de la vida, recreando modelos de desarrollo alternativos y contrahegemónicos al extractivismo imperante en la sociedad moderna. Se articularon, desde metodologías feminista y apoyados en la teoría declonial, métodos como el histórico lógico, el análisis-síntesis, el análisis documental, la investigación - acción - participación y las indagaciones empíricas aplicadas, se visualizan recursos didácticos y metodológicos presentes en una formación ambiental que incentiva el empoderamiento de las mujeres. Se legitima la convergencia de principios pedagógicos, tendencias y regularidades que caracterizan la concepción teórico metodológica de la educación popular ambiental en la organización objeto de estudio, como contribución a una pedagogía sustentable.

**Palabras clave:** Ecofeminismo, Educación Popular ambiental , Gestión ambiental antipatriarcal

## **Introducción**

En los inicios del siglo XXI por el auge de movimientos y gobiernos de izquierda el interés por lo pedagógico decae, y se centra en los sentidos políticos del



proceso educativo y cobra fuerza la preocupación ambiental en el escenario de formación de movimientos y organizaciones sociales por la defensa en de los bienes naturales.

Con el incremento de la resistencia frente a la gran oleada del extractivismo neoliberal en países de Latinoamérica, el despojo y desplazamiento de los pueblos, la injusticia social, la migración forzada, hacen posible que corrientes de educación popular ambiental (EPA) tomen un posicionamiento crítico ante esta realidad de exclusión y dominación y acudan a otros referentes pedagógicos inéditos como la pedagogía de la tierra, la educación intercultural crítica, que se articulan con estudios emergentes del pensamiento crítico latinoamericano como, la teoría decolonial. Esta teoría plantea, la descolonización de todas las jerarquías de dominación de esta civilización y la re fundación, o creación de una nueva civilización justa e igualitaria que se sobreponga al proyecto civilizatorio en el que nos encontramos.

La emergencia de articular un discurso que transgreda el abordaje de temas y fenómenos de una visión naturalista de lo ambiental para tocar dimensiones políticas, sociales y económicas, hace posible que se organicen grupos de educadores populares ambientales interesados en temas relacionados con: participación ciudadana, desarrollo social, y más adelante con miradas nutricias de movimientos sociales para tratar lo ambiental. Un abanico de epistemas que harán evolucionar los contenidos educativos de la EPA, así lo antipatriarcal, antisistémico, la justicia climática, serán claves para la comprensión crítica del discurso ambiental alternativo, unido a miradas desde la ecología política que permiten el desmontaje de modos y estilos de vida que acentúan la dominación y la inequidad.

La formación ambiental actual requiere una pedagogía sustentada en principios que favorezcan la equidad, el diálogo desde la diversidad y el respeto a todas

las especies. Una pedagogía que rescate los sentidos de convivir desde condiciones armónicas para la naturaleza y la sociedad, una emergencia crítica frente a la razón que mercantiliza los saberes de la tierra, reduciéndolos a conocimientos útiles para el desarrollo, la dominación, explotación y la devastación de la tierra-naturaleza-vida. Este pensamiento ambiental vigente en Latinoamérica nutre de articulación, vínculo, desocultamiento de lo implícito natural, poética de la vida, a los procesos de formación ambiental, desmitificando en el imaginario social que “la verdad no es patrimonio único de las ciencias modernas” Noguera (2017).

Así la ecología política y los procesos educativos, se enfocan en la formación de paradigmas emancipatorios para la actuación humana y su relación con los ecosistemas que precisan ser direccionados, con proyecciones ecofeministas, hacia la elaboración de propuestas concretas para instaurar una ciudadanía y una democracia ética y planetaria, deteniéndose en las claves que permitan modificar los comportamientos y mentalidades, tanto de hombres como mujeres, reinventar prácticas sociales que devuelvan a la humanidad el sentido de su responsabilidad, no solamente para su supervivencia, sino para preservar el futuro de la vida sobre el planeta. Incluye esta propuesta, tanto las especies animales y vegetales como, las artes, la cultura o el sentimiento de pertenencia a la naturaleza.” (Hernández, 2020, p. 91)

### **Acercándonos a la Educación Popular Ambiental**

Desmembrar las opresiones y manifestaciones de la cultura moderna es parte de la misión consciente que asume la Educación Popular Ambiental (EPA) en sus espacios educativos, desde su apuesta por la deconstrucción de hegemonías necesarias y una filosofía de vida contestataria que mueve los cimientos de la sociedad moderna.



Como concepción político-pedagógica la EPA favorece la creación de un sujeto colectivo emancipado con capacidad para la acción conjunta y la producción colectiva de saberes ambientales. Facilita la comprensión sobre el uso eficiente de los bienes naturales y la autogestión de las problemáticas socio ambientales de los sujetos y sus territorios, hasta llegar a una incidencia efectiva en las políticas públicas. Brinda: "...una nueva mirada del mundo compartido que nos permite pensar y actuar en clave creativa juntos y desde otro punto de partida, asumir el desafío de buscar colectivamente alternativas de fondo al modelo depredador impuesto como destino inevitable" (Urrea & Gómez, 2020, p.45)

La EPA, desafía la colonialidad de saberes presentes en otras corrientes educativas y se instala como una verdadera alternativa para los países latinoamericanos y del Caribe. Ya que se propone deconstruir los discursos que legitima estas corrientes educativas. "...la exclusión, la violencia, la pobreza, la violación de derechos no se manifiestan de forma visible, ni física, se internalizan en el subconsciente y subyacen en la subjetividad social e individual. De igual forma las leyes del mercado nos esclavizan con sus normas estéticas y nos disfrazan las verdaderas necesidades humanas imponiéndonos determinados patrones de consumo y estilos de vida colonizantes" (Pérez, M. 2020: 7)

La EPA se acerca a una propuesta de saberes interdisciplinarios, métodos participativos y dialógicos que problematicen desde cosmovisiones, credos, culturas, estilos de vida, memoria histórica, experiencias y conocimientos, la realidad a favor de la equidad, la inclusión armónica en la diversidad y la corresponsabilidad en las relaciones del sistema socio natural. Constituye así una propuesta educativa de la Ecología Política como campo teórico que reconoce explícitamente los sistemas de poder, la influencia y subordinación presentes en las relaciones socio productivas contemporánea, y resulta la

tendencia más radical del ambientalismo latinoamericano. (Leff, 2006; Figueredo, 2010; Santos 2019a).

Tiene la Ecología Política entre sus principales motivos de lucha: la transformación de relaciones de producción; el establecimiento de diferentes patrones de consumo; la intención de indagar procesos de desarrollo alternativos planificados de forma participativa a nivel local y regional, que sean incluyentes y promuevan una relación simbiótica con la naturaleza a la par que transformen las relaciones de género "... de tal manera que la mujer no sea motivo de políticas de desarrollo, sino que participe activamente en la formulación de estas" (Figueredo, 2010 ,p. 37). Estas aspiraciones tendrán necesariamente que ir de la mano con nuevos paradigmas científicos en que se incorpore el conocimiento popular y sea posible democratizar la ciencia y visualizar las inequidades hoy reconocidas.

Poner la relación teoría-práctica en una tensión permanente e interpelar nuestras acciones como propone la EPA implica leer las experiencias individuales y sociales, y escribir nuevas historias con un horizonte emancipatorio al que no le basta la racionalidad, tan colonizada por los procesos educativos y comunicativos hegemónicos, precisa de la afectividad, las emociones, los sentimientos entre los seres humanos y con la naturaleza de la que somos parte.

Cabe cuestionarnos como pregunta hipotética si ¿La formación ambiental desde la EPA concibe fundamentos políticos y pedagógicos con proyecciones ecofeministas que permiten la identificación de tendencias, regularidades y principios propios de una pedagogía sustentable?

Como parte de los programas formativos, CEPRODESO, consideran la EPA como una concepción político-pedagógica que forma sujetos colectivos con capacidad

de incidencia política en la gestión ambiental de sus territorios desde un enfoque interdisciplinario, participativo y dialógico que rebasa las escisiones características de la modernidad. Refuerzan el valor de las identidades comunitarias y el empoderamiento popular en la construcción colectiva de conocimientos, saberes y estrategias que armonicen con el sistema sacionatural y reviertan los modelos de desarrollo imperantes que causan la destrucción, forman en sus educandos una racionalidad ambiental basada en la equidad, la inclusión y el respeto por la biodiversidad desmontando toda forma de dominación patriarcal, siendo necesario sistematizar el acercamiento a las proyecciones ecofeministas que se generan hoy en las prácticas a fin de guiar procesos futuros.

#### *Entre el feminismo y la ecología.*

Vale destacar que las primeras conexiones entre el feminismo y la ecología dieron lugar a la corriente del ecofeminismo, que se ha desarrollado en torno al movimiento feminista occidental (radical, liberal y socialista) de la década de 1970 y al movimiento pacifista. Rachel Carson (1962)<sup>1</sup> y Françoise d'Eaubonne (1974)<sup>2</sup> rescatan el potencial de las mujeres para encabezar una revolución ecológica que conllevara nuevas relaciones de género y una relación distinta entre los seres humanos y la naturaleza (Mellor, 2000).

Desde 1997 Mies y Shiva muestran el ecofeminismo como una potente corriente de pensamiento y un movimiento social que vincula ecologismo y

---

<sup>1</sup>Bióloga marina y zoóloga estadounidense que alertó al público e incitó a reaccionar en contra del abuso de los pesticidas químicos.

<sup>2</sup>Escritora y feminista francesa que acuñó el término de ecofeminismo.



feminismo como una filosofía y una práctica activista que defiende que el modelo económico y cultural occidental, construido y sostenido por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos “extranjeros” y de sus tierras, y la naturaleza, está en la base de la actual crisis civilizatoria.

La investigación retoma la corriente ecofeminista que asume las relaciones entre las mujeres y la naturaleza como relaciones históricas, empíricas, conceptuales, religiosas, literarias, políticas, éticas, epistemológicas, metodológicas y teóricas que incluye consideraciones sobre la dominación de raza, la generacional y la que tiene su base en la situación económica.

Reconocen las autoras, que las funciones del ecofeminismo como intención política “...tiene que ser una especie de *negociación preventiva* con vistas a un nuevo modelo social futuro que ya no podrá ser el de *usar y tirar*” (...). Por lo tanto, el ecofeminismo es también la forma de estar presentes en la elaboración de un modelo para el porvenir. Ese sería un aspecto pragmático del ecofeminismo” (Puleo, 2011, p. 3), siendo necesario acercarse al tema desde las relaciones de poder que diferencia a hombres y mujeres frente a la gestión, manejo y control sobre los bienes naturales y los procesos de producción y reproducción material y espiritual de la vida.

Por otra parte revisar los postulados ecofeministas, permite resaltar, en sus múltiples tendencias, que el dominio sobre la mujer y la explotación de la naturaleza son consecuencia de la conformación de estructuras sociales jerárquicas desde el patriarcado. A pesar de estas claridades, una de las tendencias defiende que la biología de las mujeres, su cuerpo y su posibilidad de gestión, las ubican en una posición de mayor proximidad a la naturaleza, permitiéndoles su identificación con ella. Esta visión esencialista considera que las desigualdades tienen sus raíces en la propia naturaleza diferencial de



hombres y mujeres y deposita en hombros femeninos la solución de los problemas medioambientales.

A decir de Boff (2018) el ecofeminismo representa una de las grandes corrientes de la reflexión ecológica actual, que refuerza el nuevo paradigma relacional sustentado en los pilares de la ecología política y materializa un análisis crítico del funcionamiento general de los actuales modos de relacionamiento y de una reflexión paralela acerca de los medios necesarios para avanzar hacia otra forma de desarrollo.

“Actualmente existe un mapa conceptual, que reúne un conjunto de teorías sobre el desarrollo con perspectiva feminista en el plano internacional<sup>3</sup> que se tocan entre ellas teniendo múltiples planteamientos afines. Existen además una serie de corrientes<sup>4</sup> que legitiman el entendimiento compartido de que se precisa la equidad de género<sup>5</sup> para dar pie a la sostenibilidad, aceptando que sin esta premisa poco o nada podría enmendarse en la hecatombe ambiental que sobrellevamos.” (Hernández, 2021: 54)

El ecofeminismo ha intentado abrir un debate válido sobre la diferencia de género en los procesos de jerarquización social organizados en torno al

---

<sup>3</sup>El rol de la mujer en el desarrollo, La mujer en el desarrollo MED (Women in development WID), Género y desarrollo GED (Gender and development GAD), Ecofeminismo, Marxistas-Feministas.

<sup>4</sup>Ecología Política, Etnoecología, Género y sustentabilidad.

<sup>5</sup>Sepeda T. (2015) se retoman autores como Rebollo, C., Piedra de la C., Sala A., Sabuco, C., Saavedra, M. y Miguel Bascón (2012) que reconocen que “...la equidad de género hace referencia a la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres en el control y uso de bienes y servicios y se considera un factor clave para lograr la justicia y la cohesión social.” (p. 31)

falocentrismo. Su evolución y desarrollo como enfoque devela que el vínculo entre las mujeres y la naturaleza está determinado por una estructura que comprende diversos aspectos: el género, la raza, clase social, el modo de organización de la producción, reproducción y distribución de ingreso.

Frente a las dicotomías clásicas en el pensamiento occidental: naturaleza/cultura, masculino/femenino, mente/cuerpo, se precisa una nueva comprensión de lo humano, que integre sin rupturas todas sus dimensiones acercándonos a la naturaleza de la que somos parte.

Son limitadas las sistematizaciones hechas de prácticas ecofeministas y continua siendo un reto articular experiencias, identificar puntos comunes y construir agendas que sostengan las intencionalidades de una lucha contrahegemónica por ello es preciso identificar ¿Qué apuestas políticas y pedagógicas desde la educación popular ambiental están presentes en la formación ambiental que favorecen una gestión ambiental ecofeminista?

### **Puntos de apoyo metodológico.**

La investigación asumió enfoques teóricos propios de los giros de las epistemologías feministas y decoloniales para abordar las proyecciones ecofeministas en la formación ambiental. Entre los exponentes de esta teoría tomaremos los referentes de tres investigadoras feministas en ocasiones invisibilizadas: Silvia Rivera Cusicanqui, Ochy Curiel y Aura Cumes, autoras que revelan discrepancias en el discurso de dicha teoría decolonial y asumen una postura feminista, antipatriarcal, que producen una epistemología emancipadora enaltecedora de los diálogos sur-sur. Ellas enfrentan en su discurso teórico toda manifestación de dominación y colonialidad de saberes a decir de Zapata (2018)



Fue retomado además el giro interseccional en la teoría feminista y la forma como son experimentadas concretamente las intersecciones de raza y género, clase y género y la consubstancialidad de estas relaciones para los grupos sociales involucrados, rescatando la importancia política del concepto, enfatizando los aportes del black feminism, el feminismo de color y el feminismo latinoamericano como enfoques epistémicos descolonizadores. A partir de este recorrido analítico se destaca el alcance teórico y crítico de un enfoque interseccional localizado y contextualizado.

Con base en metodologías feministas se fundamenta una objetividad rigurosa pero no neutral, afirmando la legitimidad de producir conocimiento científico desde quienes están implicados en las problemáticas estudiadas, asumiendo el planteamiento de los conocimientos situados de Haraway (1997).

Esta investigación asume una perspectiva cualitativa. En ella se sigue una lógica de proceso que transita por varias etapas y se caracteriza por un diálogo fluido y sistemático entre los investigadores.

Desde este recorrido analítico se destacó el alcance teórico y crítico de un enfoque interseccional localizado y contextualizado que permite fundamentar un sistema de categorías, dimensiones e indicadores presentes en la educación popular ambiental que caracterizan la formación ambiental desde el ecofeminismo que se desarrolla en CEPRODESO y la Red de educación popular ambiental. Para ello fueron retomadas las vidas de mujeres y sus prácticas para identificar en qué condiciones, dentro las relaciones naturales y sociales, se da la formación y cómo podría responder con mayor representatividad a las realidades que enfrentan. Facilita una comprensión, identificación de puntos de contacto y divergencias entre experiencias a fin de consolidar prácticas emancipatorias de la mano de mujeres.

Además fueron utilizados los siguientes métodos:

- Método Histórico- lógico: A fin de abordar referentes teóricos, metodológicos y prácticos que se manifiestan en las prácticas de gestión ambiental ecofeministas.
- Método Análisis – Síntesis: Permitió abordar el objeto de estudio, estableciendo la relación e integración estructural correcta entre sus componentes. Así como fundamentar el sistema de categorías, dimensiones e indicadores que caracterizan la concepción teórico-metodológica de la EPA desde proyecciones ecofeministas desde la EPA.
- Método de análisis documental: Facilitó la consulta y análisis de registros, testimonios, audiovisuales, relatorías y programas formativos a fin de establecer las tendencias, regularidades presentes en la formación ambiental ecofeminista desde la EPA.
- El Método de la Investigación-acción-participación fue predominante en la investigación por las posibilidades de participación que ofrece entre investigadores e investigados y la alternancia de roles durante el proceso investigativo así como la elaboración conjunta.

Como parte de las indagaciones empíricas a realizar se aplicaron: Entrevistas, observaciones participantes y grupos de discusión. Técnicas como la Línea del tiempo, testimonios de vida ayudaron a sistematizar y visualizar otros elementos y enfoques políticos y pedagógicos presentes en la formación ecofeminista desde la EPA.

La *muestra* de estudio estuvo conformada por cuatro experiencias de la Red de Educación Popular Ambiental animada por CEPROESO.

A fin de lograr las intenciones investigativas se partió de prácticas de clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción,

opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad que han sido develadas por procesos formativos con perspectiva ecofeminista que se desarrollan desde la Red de Educación Popular Ambiental.

### **Principales resultados**

Dentro de las regularidades, tendencias y principios pedagógicos que se resaltan a partir de la revisión documental y las entrevistas y procesos grupales desarrollados como parte de la investigación destacan:

- El reconocimiento de una gemela dominación entre la naturaleza y las mujeres, que conecta los movimientos ecologistas y feministas ha permitido prácticas éticas al margen de cualquier sistema de dominación, abriendo diálogo con corrientes como la pedagogía feminista, la pedagogía de los cuidados, pedagogía ambiental, pedagogía de la tierra, la educación popular ambiental.
- Registramos como tendencia la intención de revertir la ideología inmovilizante que afianza posturas y aptitudes capitalistas proponiendo formas democráticas y creativas que muestren coherencia entre pensar, decir y hacer las prácticas de educación y gestión ambiental antipatriarcal que está atravesado por un proceso de desaprender y acercarse a nuevo aprendizajes vivenciales desde miradas críticas a la realidad.

Ello ha implicado “tocar los miedos” a decir de Pablo Feire y acercarse a historias de vida cargadas de dolor como paso previo que busca lo común a fin de reconocer la necesidad de un cambio que pasa por lo individual, pero lo trasciende en tanto implica un cambio en la reproducción de la vida cotidiana como paso previo para acercar el horizonte de cambio de un paradigma dominante que asfixia a mujer y



naturaleza a paradigmas emancipatorios que logran generarse en sus espacios de actuación.

- La comprensión de la práctica como un proceso que responde a un horizonte a alcanzar que deja definido sentidos de lucha, superando así el activismo desconectado y gestando procesos en articulación de sus proyecciones y con experiencias afines en el contexto desde la participación.

Ello ha implicado diálogos, espacios de participación y construcción de intenciones que se materializan desde el trabajo grupal que forma sujetos desde una dimensión educativa que horizontaliza el poder desde el autoreconocimiento, la identificación de diferencias patriarcales en los modos de actuación de hombre y mujeres frente a sus dinámicas de relacionamiento y a sus proyecciones con la otra naturaleza.

En su base se gesta una construcción de sentidos políticos que guían el actuar desde las claridades estratégicas que, parten de las diferencias de cada grupo, y que dan cuenta de por qué y para qué participar, con quién articularse, los recursos de los que se dispone para materializar el sueño de "ser" sujetos empoderados que actúan de manera diferente a partir de esta comprensión.

Los procesos de gestionar soluciones de conjunto a problemas comunes previamente identificados han implicado la comprensión del papel de la mujer en los roles desempeñados, en la toma de decisiones implicando beneficios y fortalezan del tejido femenino que se articula y genera procesos reales de manejo y control de los bienes, evaluación de las decisiones propuestas y ejecutadas desde la participación a fin de alcanzar avances sociales que pueden ser sistematizados y compartidos para enriquecer la diversidad de miradas y formas de actuación contra hegemónicas que se proyectan en un ejercicio de democracia educativa alejado de toda forma autoritaria y burocrática de ejercer el poder.

- Otro principio ha sido la intención de trabajar con la subjetividad humana, a fin de incorporar, desde una filosofía de vida, nuevas formas de ser y hacer dentro del contexto en que se vive y en diálogo con la realidad ambiental, con las consecuentes aplicaciones éticas con base en la coherencia entre decir y hacer que ello implica.

Se visualiza la necesidad de formular una ética más justa para toda la comunidad de la vida: la narrativa, la afectividad, y la relación igualdad/diferencia justa y jerárquica. Considerando la forma de construir narraciones éticas que no necesariamente remitan a argumentos lógicos, sino que permiten situarse en una perspectiva que revalora el ámbito sentimental de las relaciones. La narración en primera persona, describir las experiencias ha facilitado articular los discursos, los sentimientos, emociones y reconocerse subjetivamente en relación con otros, incluido lo no humano.

Para ganar terreno en el trabajo con la subjetividad humana se devela además el sexismo oculto en algunas tradiciones éticas y, por otro lado, se propone y formula una ética que se aleja y no reproduce la lógica de la dominación.

- Se incentivan postulados pedagógicos que facilitan el aprendizaje desde lo lúdico y emocional, ello ha implicado procesos el aprendizaje que involucran conocimientos, conciencia, pensamiento, acciones estratégicas y a la vez sentimientos, emociones, voluntades, pues la convivencia, el trabajo grupal, la coordinación compartida y la horizontalidad en las relaciones entre educador y educando, así como el diseño intencionado de la actividad didáctica en función de las motivaciones, expectativas e intereses cognitivos de los participantes, las dinámicas y técnicas participativas integradas a las finalidades educativas, posibilitan un condicionamiento psicológico favorable para aprender y desaprender aparejado a los afectos.



- Se muestran referencias que rescatan intencionalidades pedagógicas con base en una estética feminista que permite, desde un sentido artístico en cada momento y etapa del proceso educativo, incorporar aprendizajes que facilitan el trabajo grupal, el ordenamiento de necesidades y motivaciones grupales, gestionar el aprendizaje de forma alternativa con base en el disfrute incentivando la gestión del aprendizaje desde la integración de procesos cognitivos, afectivos y volitivos.

Se intenciona una educación fundamentada en la creatividad, rompe con la enseñanza tradicional basada en la transmisión de conocimientos de una cultura más o menos estable, la cual debe ser transformada en una nueva forma de enseñar y aprender que tome en consideración el desarrollo de las habilidades cognitivas, las inteligencias múltiples y la emocional, el aprender a aprender, las actitudes flexibles hacia el cambio y la adaptación, la formación para la democracia, la libertad, la creatividad y la innovación. Se trabaja la problemática ambiental con carácter de sistema y se interrelacionan dimensiones culturales, económica, políticas, sociales en el proceso durante el análisis y los debates grupales, a través de dinámicas que favorecen la integración y cooperación.

- Reconocen la necesidad de un enfoque interdisciplinario en la educación popular ambiental que continúe acercando las dimensiones humanas y naturales, y fisure la racionalidad occidental que separa naturaleza y sociedad.

La formación ambiental desde un enfoque interdisciplinario requiere de una conducción inclusiva de dichos procesos que incentiven el diálogo de saberes desde la diversidad con respeto. Incluyen ello un dialogo horizontal entre los saberes populares y las vivencias en sinergia con saberes procedentes de la academia o desde el campo de la investigación.

- Se refuerza la intención de trabajo de formación de grupos gestores comunitarios desde la construcción de sujeto colectivo. Desde actuaciones locales se conecta con los sentidos políticos de otras luchas ambientales y feministas a escala regional y global que tienen una implicación antisistémica, antipatriarcal y antineoliberal.

El sujeto colectivo formado por la Educación Popular Ambiental, ante prácticas ecofeminista, muestra y trabaja desde elementos que visibilizan intersecciones de raza y género, clase y género y la consubstancialidad de estas relaciones para los grupos sociales involucrados, desde un enfoque localizado y contextualizado, lo que le permite diagnosticar su propia realidad para actuar en ella, formarse, dialogar, conocer la biodiversidad, proponer estrategias viables para resolver problemas ambientales que viven o para satisfacer necesidades existenciales y clarificar los límites de aquello que les condicione a actuar de forma hegemónica y pueda ser obstáculo para su emancipación y consolidación en un sistema democrático desde su esencia y funcionamiento real como seres sexuados.

- Se generan actitudes de diálogo, confianza y reconciliación entre la cultura y los ecosistemas, entre la especie humana y las otras especies de la Tierra.
- Los procesos de coordinación son construidos como parte del trabajo de un equipo de coordinación que incluye como mínimo dos coordinadores, un observador participante y un relator, compartiendo la coordinación a partir de comisiones de trabajo dentro de los propios grupos gestores, hacer entre todos es la máxima que, formando parte activa de los procesos, es un aprendizaje intencionado desde la concepción de educación popular ambiental.



Por otra parte resulta importante el conocimiento de los grupos con los que se desarrollan los procesos formativos, edades, experiencias previas, expectativas.

- Se han articulado las experiencias desde procesos de acompañamiento, acuerpando los procesos gestados.
- Han sido abordados temas que resaltan la economía feminista, los cuidados, la coeducación, como una de las propuestas que más incide en la enseñanza para la igualdad real y efectiva de las mujeres y hombres, la educación para la paz y para la no-violencia, esenciales para transformar nuestras relaciones hacia la igualdad, la soberanía alimentaria desde posturas feministas, entre otros.

#### **A modo de conclusión:**

- El diseño de investigación, situada en perspectivas políticas epistemológicas feministas y decoloniales permitió, desde una postura crítica, vincular la educación popular ambiental con prácticas ecofeministas que precisaban una parada para mirar sus propuestas y contar con un marco referencial que desde la reconstrucción y formulación legitimó alternativas formativas para una sociedad más justa, inclusiva y sustentable.
- El ecofeminismo está comprometido con una reformulación del feminismo, en la medida en que se propone incorporar a las teorizaciones, discusiones y luchas feministas el dominio de la naturaleza como otro tema central de la agenda feminista.
- Las apuestas políticas muestran el carácter antipatriarcal, antisistémico, anticapitalista así como el acercamiento a la justicia climática, al ecofeminismo y a prácticas populares que permiten el desmontaje de modos y estilos de vida que acentúan la dominación y la inequidad.



- Los fundamentos muestran el diálogo que ha existido entre diferentes posturas como la pedagogía feminista, la pedagogía de los cuidados, la pedagogía ambiental y la educación popular ambiental para la construcción de una pedagogía sustentable que revierta la actual crisis civilizatoria y sus consecuencias ambientales.

### **Referentes Bibliográficos**

Boff, L. (2018) Varón y mujer: Igualdad y subordinación. Contradicciones del cristianismo. Servicios Koinonía, Boff Semanal, 2018.

Federici, S. (2018). Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida, en entrevista por Mina Lorena Navarro Trujillo y Raquel Gutiérrez Aguilar, <http://www.ecologiapolitica.info/?p=10267>, enero 10, 2018.

Figueredo, J. (2010). Educación popular ambiental. Una respuesta contrahegemónica. pp. 29-42: Caminos.

Hernández Becerra, B. (2020). Pilares de lucha antipatriarcal: el ecofeminismo y la ecología política. En Ecología Política al debate. Volumen, I. Editorial, Loynaz. Colección Científico-técnica, Cuba.

Hernández Becerra, B. (2019). Mirar a trasluz corrientes feministas. Un reto al diálogo desde la EPA. En Revista Camino. No. 91 – 92. ISSN – 10257233. pp. 52- 64.

Korol, C. (2007). La educación como práctica de la libertad. Nuevas lecturas posibles. En Hacia una pedagogía feminista Géneros y educación popular. Pañuelos en Rebeldía, Colección Cuadernos de Educación Popular. Buenos Aires: Colectivo. pp.9-22.



Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En Alimonda, H. (Comp.), Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana.

Mies, M. Shiva, V.: Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas, Volumen 111 de Antrazyt Series, Icaria antrazyt, 1997

Noguera, A. (2017). Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica ¿Para qué poetas en tiempos de extractivismo ambiental? CLACSO. Argentina.

Pérez, M (2020). Libertad y justicia ambiental en América Latina. En Ecología Política al debate. Volumen, I. Editorial, Loynaz. Colección Científico-técnica, Cuba.

Puleo, A. (2011). Ecofeminismo para otro mundo posible. Colección feminismos: Cátedra.

Santos Estévez, J.F. (2020a) Percepciones y entendido más comunes de naturaleza: Puntos de partida de una cosmovisión y un posicionamiento político. En Ecología Política al Debate. Vol. I. Pinar del Río: Loynaz. Colección Científica

Sepeda Trinidad, María del Carmen: Sor Juana Inés de la Cruz y su influencia en el pensamiento contemporáneo hacia la equidad de género, en Revista Cubana de Ciencias Sociales. Julio / diciembre, pp. 19 - 34, La Habana, Cuba, 2015.

Torres, A.2018:P.150.Movimientos sociales y Educación Popular. Editorial, Caminos del CMLK, La Habana, Cuba.



Urrea, D.; Gómez, M. 2020:P.45.Ecología Política al debate. Escuelas de la sustentabilidad y Educación Popular Ambiental. Tomo, II. Editorial, Loynaz, Colección Científico-técnica, Cuba, 2020 Pinar del Río, Cuba.

Zapata, C. (2018). Revista Pléyade (Santiago), no.21 Santiago jun. 2018. Chile.